

Mineras presentan protocolos para continuar actividades

Un total de seis mineras presentaron su protocolo para continuar laborando con riesgos sanitarios mínimos en el estado durante la pandemia por Coronavirus Covid-19, informó el gobernador Alejandro Tello Cristerna.

Explicó que será la Secretaria de Salud (Ssa) quien determine los permisos para la operación de estas mineras.

Detalló que algunas de ellas se encuentran trabajando en actividades esenciales como el bombeo de agua para evitar una inundación dentro de la mina.

Refirió que la minas que han enviado dicho protocolo son:

Fresnillo plc:

Minera Saucito y Minera Fresnillo, en Fresnillo.

De Peñoles:

Minera Sabinas en Sombrerete.

De Newmont:

Minera Peñasquito en Mazapil.

De Frisco

Minera Ocampo (Tayahua) en Mazapil.

Minera El Coronel en Ojocaliente.

Fuente: ntrzacatecas.com